

**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ACTUACIONES DE ACUAMED” (expediente AM-SV/02/19).**

Visto el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 26 de julio de 2019 en relación a la autorización de la licitación del contrato del **“ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ACTUACIONES DE ACUAMED)”** (expediente AM-SV/02/19), y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad, en la sesión celebrada el 22 de octubre de 2019, ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación ABIERTO y tramitación ordinaria, para la contratación del **“ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ACTUACIONES DE ACUAMED” (expediente AM-SV/02/19)”**, así como el gasto inherente.

Madrid, a 25 de octubre de 2019.

---

*Firmado digitalmente por:*

*Francisco J. Baratech Torres  
Presidente*

